

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración**

04 de noviembre de 2020 a las 11:00

Lugar de celebración

Sala Ramón y Cajal. Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.

Asistentes**PRESIDENTA**

Dña. Virginia Berraquero Escribano, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

SECRETARIADña. Eva M^a Martín Machín, Jefa de Sección de Contratación y Gestión II**VOCALES**

D. Juan Ignacio Pérez Más, Letrado

Dña. María Carmen Artal Gonzalez, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión

Dña. Almudena Ferrández Ortiz de Artiñano, Interventora Delegada

D. Alfonso Feijoo Agesta, Jefe de Sección de Obras

ASESOR

D. Francisco Muñoz Rodrigo, Director de Obras, Instalaciones y Equipamientos

Orden del día

- 1.-Exposición del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor (A02003502)-01/OBRAS/2020 - Obras de construcción del NUEVO CENTRO DE SALUD Barrio Jesús en Zaragoza.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: (A02003502)-01/OBRAS/2020 - Obras de construcción del NUEVO CENTRO DE SALUD Barrio Jesús en Zaragoza.
- 3.- Identificación de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas: (A02003502)-01/OBRAS/2020 - Obras de construcción del NUEVO CENTRO DE SALUD Barrio Jesús en Zaragoza.

Se Expone

- 1.-Informe de valoración de las proposiciones de los licitadores admitidos con arreglo a criterios cualitativos basados en juicios de valor:

El Director de Obras, Instalaciones y Equipamientos explica detalladamente ante la Mesa, los informes de valoración de las referencias técnicas y propuestas sujetas a evaluación previa contenidas en el Sobre B que se incorporan como ANEXO I de este Acta, e informa de la puntuación otorgada a los licitadores.

Todas las propuestas han superado el umbral mínimo de puntuación requerido en el PCAP, por lo que no se excluye a ningún licitador por este motivo.

El Informe de valoración es aprobado por unanimidad por los miembros de la Mesa y queda incorporado como Anexo I de la presente Acta.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: (A02003502)-01/OBRAS/2020 - Obras de construcción del NUEVO CENTRO DE SALUD Barrio Jesús en Zaragoza.

A las 12 horas da comienzo el acto público de apertura de los Sobres C de los licitadores admitidos, que contienen la oferta económica y el resto de documentos relativos a la propuesta ofertada por el licitador y que estén considerados de evaluación posterior por ser susceptibles de evaluación automática por aplicación de fórmulas, de conformidad con lo indicado en el Anexo XII del PCAP que rige esta licitación.

Para ello se habilita al público la opción de unirse en ese momento a la reunión de la Mesa de Contratación celebrada telemáticamente, con el fin de que puedan acceder a la sala virtual donde se va a proceder a dicha apertura.

Todos los interesados se pudieron conectar directamente a través del enlace publicado previamente en el expediente de esta licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se comparte con todos los asistentes la visualización de las ofertas presentadas en la Plataforma y seguidamente se procede a la apertura electrónica y lectura de los Sobres C de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: B44144848 ARAGONESA DE OBRAS CIVILES, S.L.
CIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
CIF: A48027056 ELECNOR
CIF: B50078013 GEDESEL S.L
CIF: B50591312 INCLIZA, S.L.
CIF: B50901446 INSTALACIONES ECOCLIMA SL
CIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.
CIF: B50571694 ORBE TELECOMUNICACIONES, SL
CIF: A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
CIF: A28345577 SGS TECNOS S.A.

Se adjuntan cuadros resumen del resultado de las ofertas visualizadas (ANEXO II del Acta).

Finalizado el acto público y una vez que los asistentes han abandonado la sala virtual, la Mesa de Contratación en sesión privada identifica las ofertas económicas inferiores en un **12% al precio de licitación** por lo que, en principio, según lo establecido en el Anexo XII del PCAP, se consideran presuntamente, ofertas anormales o desproporcionadas.

La Mesa de Contratación, acuerda requerir a los licitadores que se indican a continuación, que justifiquen razonada y detalladamente, el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la desproporción de la oferta, pudiendo para ello presentar la información y los documentos que considere pertinente:

LOTE 3:

CIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
CIF: A48027056 ELECNOR
CIF: B50078013 GEDESEL S.L

De no justificar suficientemente su oferta, o hacerlo vulnerando la normativa de subcontratación, medioambiental, social o laboral, quedarían excluidas de la clasificación por ser declaradas ofertas anormales o desproporcionadas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Eva M^a Martín Machín
SECRETARIA

Dña. Virginia Berraquero Escribano
PRESIDENTA

CONTRATO DE OBRAS RELATIVO A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA. EXPTE. 01/OBRAS/2020.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ANEXO I

INFORMES DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO DE JESUS EN ZARAGOZA". LOTE 1 ARQUITECTURA

Una vez estudiadas las ofertas presentadas se han elaborado las correspondientes comparativas teniendo en cuenta los criterios de valoración especificados en el Pliego de Condiciones de Cláusulas Administrativas Particulares

El resultado de este estudio y valoración exhaustiva nos da como resultado:

ARAGONESA DE OBRAS CIVILES S.L.	42,00 puntos
LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.	30,00 puntos
PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	42,00 puntos

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRAS,
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Fdo.: Francisco Muñoz Rodrigo



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 1.- ARQUITECTURA”.

II.- LICITADOR: ARAGONESA DE OBRAS CIVILES SL

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 42,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
10º	<p><u>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 1</u></p> <p>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

Criterio 1-A: Coherencia del proceso planteado para la ejecución de las obras: 14 puntos

- Se realiza un análisis detallado del proyecto, así como una correcta descripción de los procesos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al lote 1.
- Se indica la existencia de limitación de gálibo para el transporte en la C/ Mas de las Matas, a su paso por la antigua azucarera, denotando conocimiento del entorno de trabajo.
- Se aporta criterio para el desarrollo de los trabajos de cara a la protección de lo construido, con respecto a la meteorología, primado la protección frente a la lluvia, en segundo lugar, frente al viento y frente a la temperatura.
- En la propuesta se expresa la decisión de colaborar con el resto de las empresas que sean adjudicatarias de los otros tres lotes, señalando que la actitud del jefe de obra será colaborativa con el desarrollo de los trabajos del resto de los lotes.
- Se realiza análisis pormenorizado de las diferentes soluciones con las que se han proyectado los elementos constructivos del edificio, en sus diferentes ámbitos.

Criterio 1-B: Planing detallado del lote: 20 puntos

- Se realiza un análisis detallado y coherente de las relaciones temporales entre los diferentes procesos de ejecución de las partidas de la obra, puesta en relación con la descripción detallada de los procesos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al lote 1.
- Se alude expresamente a la propuesta de ejecución de cubiertas, tabiquerías interiores, revestimientos verticales y falsos techos por fases, para permitir el paso de las instalaciones, reduciendo al mínimo las perforaciones posteriores, así como detalles específicos asociados a una ejecución por lotes, tales como previsión de cuadrante para uso prioritario de los medios de transporte en obra.
- A los efectos de configuración de la planificación de la obra, se establecen 9 bloques de obra: desde la fase preparatoria, hasta la coordinación de las altas en los servicios urbanos y entrega del edificio. En lo relativo a actividades se detallan 80 actividades dentro de los 22 capítulos del proyecto, para las que se establece la red de concordancias, precedencias y camino crítico.
- Se realiza análisis detallado de las actividades que configuran el camino crítico, indicando el nº de equipos y de medios disponibles asociados a los trabajos; en el detalle se verifica que las partidas del camino crítico asociadas a estructura y albañilería se ejecutan con personal de la empresa.
- En el caso de desviaciones temporales en el camino crítico, se propone en primer lugar incremento en el horario de trabajo de la actividad crítica y, en segundo lugar, incremento en el número de equipos y de medios auxiliares. Adicionalmente se propone si fuese imprescindible habilitar el trabajo los sábados por la mañana, destinándolos prioritariamente a actividades de limpieza y preparación de tajos de la semana siguiente.



- De la propuesta se deduce la existencia de análisis crítico de las actividades en las que incrementar el número de equipos puede ser realista de aquellas otras en las que generaría otras dificultades.

subtotal puntos criterio 1: **34,00 puntos**

2º	<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>
----	--

Criterio 2: Plan de Seguridad y Salud:

- Se incluye el vallado completo de la finca sobre la que se realiza la obra a base de chapa ciega de 2mts de altura y se protegerán aceras mediante planchas metálicas.
- Se propone correcta ubicación de las diferentes zonas de acopios, casetas de obra y segregación de recorridos.
- Se detalla la ubicación de la acometida eléctrica general protegida en el interior de una caseta de obra específica para tal uso, así como iluminación general de la obra y distribución de hasta cuatro cuadros secundarios para tomas de corriente en la obra.
- Se realiza análisis de riesgos de los diferentes trabajos a realizar con expresión del periodo temporal de desarrollo del trabajo-riesgo, coherente con la planificación de obra prevista.
- Se proponen medios de seguridad adicionales a los recogidos en el proyecto que suponen incremento del 53% del importe del capítulo de seguridad y salud, indicando que las aportará el licitador sin cargo a la administración.

Subtotal puntos criterio 2: **5,00 puntos**



3º	<p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	--

- Se realiza una propuesta de rendimientos realista, con la particularidad del detalle de un importante porcentaje de trabajadores en labores de ejecución de la estructura y de la albañilería de la propia empresa, lo que puede facilitar la resolución de necesidades puntuales de personal.
- Se aplica coeficiente de seguridad de 0,7 frente a los rendimientos teóricos, que parece razonable en una obra sin especiales dificultades de ejecución por causa de sus condiciones de contorno y por la envergadura del volumen a realizar.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p style="text-align: center;">MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que, sin suponer sobrecoste para la administración mejoren la seguridad de la obra para evitar deterioros o sustracción de materiales en los horarios que la obra esté cerrada. Sólo se valorarán mejoras reales, tales como servicios de rondas de vigilancias con vigilante de seguridad con periodicidad conocida, cámaras de seguridad con sistema de grabación de imágenes continua u otras equivalentes. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 6 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	---

- Uso de tecnología BIM
- Instalación de cámaras para ver obra en tiempo real y edición posterior de videos.
- Reportaje fotográfico aéreo coincidiendo con cumplimiento de hitos.

Subtotal puntos criterio 4: 1,00 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 1.- ARQUITECTURA”.

II.- LICITADOR: LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L.

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 30,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
10º	<p><u>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 1</u></p> <p>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

Criterio 1-A: Coherencia del proceso planteado para la ejecución de las obras: 9 puntos

- Se realiza una descripción de proceso de ejecución de la obra en la que se pasa de finalizar la estructura a iniciar la albañilería sin comentar nada sobre la ejecución de la cubierta, a pesar de incluir el inicio de la ejecución de la cubierta simultánea al inicio de albañilería en el diagrama de barras que se incorpora en la memoria.
- Se explicita compromiso de colaboración con el resto de los lotes y se indica además que también concurren en la licitación del Lote 2.
- La memoria realiza una descripción del conjunto de soluciones que se aplican en cada una de las partes del proyecto de forma genérica, sin que haya aportaciones especialmente significativas desde la perspectiva de su ejecución material en esta obra.
- Se realiza análisis de logística para disponibilidad de materiales en obra y de incidencias mutuas del tráfico circundante en la obra.
- En la página 30 se indica que la obra se sitúa en la parte occidental del casco urbano de Logroño.
- Se aporta un listado de actividades y gremios a subcontratar, indicando que el importe a subcontratar alcanza 1.028.976,54€, cuya presencia es muy dudosa en este apartado.
- A pesar de encontrarse indicado en el avance del plan de seguridad y salud, se advierte sobre la propuesta de modificación en la posición de la grúa, de tal modo que se reduce la longitud del brazo, sin detallar las implicaciones económicas (posible incremento en movimiento de tierras) ni tampoco la afección que supondría a la red de saneamiento enterrado definido bajo la nueva ubicación propuesta por el licitador.

Criterio 1-B: Planing detallado del lote: 15 puntos

- Se realiza un análisis detallado y coherente de las relaciones temporales entre los diferentes procesos de ejecución de las partidas de la obra, puesta en relación con procesos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al lote 1.
- Se define el camino crítico, indicando que se han aplicado coeficientes correctores de los rendimientos teóricos en dichas actividades y proponiendo las siguientes medidas para corregir desfases temporales: Trabajar a doble turno, trabajar fines de semana, incremento en 2 horas de la jornada laboral, incremento en el número de equipos, adelanto de labores de limpieza que habían sido reservadas al final de la obra.
- Se consideran medidas de prevención y eventual incidencia de circunstancias asociadas al Covid-19 en la obra



subtotal puntos criterio 1: **24,00 puntos**

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<p>✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto.</p> <p>✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD</p> <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Criterio 2: Plan de Seguridad y Salud:

- Se realiza estimación del número de obreros que previsiblemente trabajarán simultáneamente en la obra, concretándolos en 30 personas, proponen incremento en la dotación de casetas de obra. Falta justificación de lo que se describe entre este resumen inicial, puesto en relación con el contenido del borrador del plan de seguridad y salud, que en su pág. 5 indica en letra un número máximo de 26 personas y en las gráficas asociadas un número máximo de 55 personas trabajando simultáneamente en la obra (mes 10).
- El estudio prevé incremento del gasto destinado a seguridad y salud, pasando del porcentaje de 1,30% a 1,69%. Se califica como propuesta de mejora, sin indicar expresamente quien asume el incremento del coste estimado.
- Se establece un máximo de dos niveles de subcontratación.
- Se definen medidas a implantar en la ejecución de las obras debido al Covid-19
- En la página 20 del borrador se alude a una obra que no guarde ninguna relación con la que se licita (“...reparaciones en la estructura metálica de la cubierta de las naves laterales, reparación de fisuras y la rehabilitación de la estructura metálica de la Torre del Reloj”). En la página 30 se alude a paneles prefabricados de hormigón en fachada inexistentes en el proyecto que se licita.

Subtotal puntos criterio 2: **3,00 puntos**



3º	<p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

- Se realiza una propuesta de rendimientos realista, con coeficientes de seguridad temporal adecuados. Se extiende la planificación de rendimientos/ejecución a la totalidad de las partidas de la obra.
- Se analiza el camino crítico, proponiendo medidas correctoras en las partidas que lo configuran generalmente basadas en: Incremento de la jornada laboral / 2 turnos / trabajo en fin de semana; incremento en medios auxiliares; alteración en la organización inicialmente prevista de la obra, abriendo nuevos frentes de trabajo para nuevos equipos.

Subtotal puntos criterio 3: 1 puntos

4º	<p style="text-align: center;">MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que, sin suponer sobrecoste para la administración mejoren la seguridad de la obra para evitar deterioros o sustracción de materiales en los horarios que la obra esté cerrada. Sólo se valorarán mejoras reales, tales como servicios de rondas de vigilancias con vigilante de seguridad con periodicidad conocida, cámaras de seguridad con sistema de grabación de imágenes continua u otras equivalentes. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 6 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	---

- Las medidas de seguridad se extenderán a los 17 meses previstos en la obra.
- La cobertura de control y vigilancia se extenderá a la totalidad de los días festivos.
- Se propone tres rondas de vigilancia con presencia física en la obra, los días laborables y seis rondas diarias los días no laborables, en horario de verano, incrementando ronda adicional en cada caso para el periodo de invierno.
- Se propone la instalación de cámara de videovigilancia con grabación de imágenes durante los 17 meses previstos de obra.

Subtotal puntos criterio 4: 2,00 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 1.- ARQUITECTURA.”

II.- LICITADOR: PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 42,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
10º	<p><u>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 1</u></p> <p>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

Criterio 1-A: Coherencia del proceso planteado para la ejecución de las obras: 17 puntos

- Se realiza un análisis muy detallado del proyecto, así como una descripción muy precisa de la forma en la que se propone la resolución de los procesos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al lote 1.
- En la propuesta se expresa la voluntad de colaboración con el resto de las empresas que sean adjudicatarias del resto de los lotes y se propone la dotación adicional por parte de la empresa de técnico para la coordinación de lotes con dedicación de media jornada.
- Propuesta impecable

Criterio 1-B: Planing detallado del lote: 18,5 puntos

- Se realiza un análisis detallado y coherente de las relaciones temporales entre los diferentes procesos de ejecución de las partidas de la obra, con detalle específico sobre el diseño definido en el proyecto. Se ofrece plataforma para la gestión documental de la obra, con dotación de personal especializado en su mantenimiento. No valorable.
- Se detallan con precisión los procesos necesarios para la ejecución de las partidas más importantes de la obra, y sus relaciones temporales, con propuestas concretas para su ejecución y optimización temporal de los procesos.
- Se parte de la hipótesis de no alteración del horario previsto en el pliego, por lo tanto, no se utiliza el recurso de incremento del horario de jornada laboral ni tampoco el trabajo en días no laborables. Para asegurar el cumplimiento del camino crítico se recurre, a modificaciones organizativas en la obra y/o incremento en equipos.
- En algún apartado, se realiza alusión errónea (pag. 15) a "interferencias con el Centro de Infantil".

subtotal puntos criterio 1: **35,50 puntos**



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Criterio 2: Plan de Seguridad y Salud:

- Se propone control de accesos sobre soporte de la plataforma Obralia y auditorias sistemáticas de seguridad por parte del servicio de prevención de la propia empresa.
- Se realiza un cálculo estimativo del número de trabajadores punta con actividad simultánea en obra, concluyendo en un máximo de 25 trabajadores.
- Las instalaciones y dotaciones se realizan para un número punta de 30 trabajadores. Las medidas adicionales propuestas se indica que suponen un incremento del 2% sobre el presupuesto inicialmente previsto en el estudio de seguridad que asumirá la empresa en caso de ser adjudicataria.
- Se propone incremento en longitud de brazo de la grúa.

Subtotal puntos criterio 2: 3,00 puntos

JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)	
3º	<p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy justificada: 2 puntos • Justificación normal: 1 punto • Sin justificación o escasa: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>

- Se realiza una propuesta de rendimientos realista, con coeficientes de seguridad temporal adecuados.



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO DE JESUS EN ZARAGOZA”. LOTE 2 INSTALACIONES MECÁNICAS

Una vez estudiadas las ofertas presentadas se han elaborado las correspondientes comparativas teniendo en cuenta los criterios de valoración especificados en el Pliego de Condiciones de Cláusulas Administrativas Particulares

El resultado de este estudio y valoración exhaustiva nos da como resultado:

EIFFAGE	46 puntos
ECOCLIMA	45 puntos
ELECNOR	37 puntos
INCLIZA.....	44 puntos
LIC	33 puntos

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRAS,
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Fdo.: Francisco Muñoz Rodrigo



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA –
LOTE 2.- INSTALACIONES MECÁNICAS.**

II.- LICITADOR: EIFFAGE

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 46 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 2</p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el</p>



<p>apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p> <p>Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p> <p>UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1</p>

A-15 p

Demuestra un conocimiento muy detallado y coherente del proyecto.

Realiza una descripción completa especificando de forma precisa las instalaciones incluidas en el Lote 2.

Describe las actuaciones a ejecutar en la memoria descriptiva en orden de ejecución del proceso constructivo de forma clara y coherente con las previsiones de proyecto para llevarlo a cabo en los plazos programados indicando el personal y medios a dedicar especificando equipos y la maquinaria a emplear.

Destaca una serie de necesidades de coordinación e interrelación con otros lotes para determinadas actividades de obra.

B-22 p

Aporta un planning muy definido y con medidas coherentes realizando un trabajo riguroso y completo.

Presenta un diagrama de Gantt desglosado para una mayor comprensión.

Presenta un análisis de riesgos, aspectos conflictivos y medidas correctoras.

Incluye un análisis crítico positivo y minucioso del proceso constructivo propuesto y su planificación aportando un gran valor añadido al proceso constructivo.

Aporta cuadro de certificaciones.

subtotal puntos criterio 1: 37 puntos

2º	<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>
----	--

Presenta una propuesta de plan de seguridad y salud adaptada al Lote 2.

Incluye memoria y planos.



No aporta mejoras valorables sobre lo planteado en el estudio de seguridad y salud del proyecto.

Subtotal puntos criterio 2: 5 puntos

3º	<p><u>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos de equipos y maquinaria adecuada a la obra planteada.

La documentación está desarrollada con coherencia suficiente y que conforme a lo planteado se considera muy justificado.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p><u>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran valoradas y aceptadas las siguientes mejoras:

- 1.- Instalar variador de frecuencia en bomba de pozo.
- 2.- Instalar sonda de temperatura en el devanado del motor de la bomba de pozo.
- 3.- Instalar by-pass caudal mínimo circuito pozos.
- 4.- Derivación tubería de descarga de pozo a red de desagüe.
- 5.- Cambio de controladores a tecnología bac-net.

Subtotal puntos criterio 4: 2 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA –
LOTE 2.- INSTALACIONES MECÁNICAS.**

II.- LICITADOR: ECOCLIMA

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 45 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 2</p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el</p>



<p>apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p> <p>Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p> <p>UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1</p>

A-17 p

Demuestra un conocimiento muy detallado y coherente del proyecto.

Realiza una descripción completa especificando de forma precisa las instalaciones incluidas en el Lote 2.

Describe las actuaciones a ejecutar en la memoria descriptiva en orden de ejecución del proceso constructivo de forma clara y coherente con las previsiones de proyecto para llevarlo a cabo en los plazos programados indicando el personal y medios a dedicar especificando equipos y la maquinaria a emplear.

Incorpora un análisis minucioso del proyecto indicando aspectos mejorables de éste que aportan un gran valor añadido y conducen a la mejora del mismo.

Destaca una serie de necesidades de coordinación e interrelación con otros lotes para determinadas actividades de obra.

B-20 p

Aporta un planning muy definido y con medidas coherentes realizando un trabajo riguroso y completo.

Presenta un diagrama de Gantt desglosado para una mayor comprensión.

Presenta un análisis de riesgos, aspectos conflictivos y medidas correctoras.

Incluye un análisis crítico positivo del proceso constructivo propuesto y su planificación.

Aporta cuadro de certificaciones.

subtotal puntos criterio 1: **37 puntos**

<p>2º</p> <p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>



Presenta una propuesta de plan de seguridad y salud adaptada al Lote 2.

Incluye memoria y planos.

No aporta mejoras valorables sobre lo planteado en el estudio de seguridad y salud del proyecto.

Subtotal puntos criterio 2: 5 puntos

3º	<p>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos de equipos y maquinaria adecuada a la obra planteada.

La documentación está desarrollada con coherencia suficiente y que conforme a lo planteado se considera muy justificado.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran valoradas y aceptadas las siguientes mejoras:

- 1.- Equipo de aerotermia con inversión de ciclo.
- 2.- Mejorar recuperadores de calor de UTAs hasta alcanzar eficiencia de 85%.
- 3.- Instalación de válvula venteo de triple efecto en pozo de inyección.

Subtotal puntos criterio 4: 1 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA –
LOTE 2.- INSTALACIONES MECÁNICAS.**

II.- LICITADOR: **ELECNOR**

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 37 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 2</p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el</p>



<p>apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p> <p>Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p> <p>UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1</p>

A-13 p

La documentación presenta una coherencia adecuada.

Describe de una manera correcta el proceso de ejecución.

Realiza una descripción completa especificando las instalaciones incluidas en el Lote 2.

Describe las actuaciones a ejecutar en la memoria descriptiva en orden de ejecución del proceso constructivo de forma adecuada con las previsiones de proyecto para llevarlo a cabo en los plazos programados indicando el personal y medios a dedicar especificando equipos y la maquinaria a emplear.

Sin embargo, el documento no aporta valor añadido ni en el estudio de mediciones duplicadas, ni en las incoherencias en la descripción de válvulas de regulación, error en el tipo de termostatos seleccionado en el proyecto....., todos ellos aspectos detectados por otros licitadores.

Enumera una serie de necesidades de coordinación e interrelación con otros lotes para determinadas actividades de obra.

B-17 p

Aporta un planning muy definido y con medidas coherentes realizando un trabajo riguroso y completo.

Presenta un diagrama de Gantt desglosado para una mayor comprensión.

Presenta un análisis de riesgos, aspectos conflictivos y medidas correctoras.

Incluye un análisis crítico positivo del proceso constructivo propuesto y su planificación.

Aporta cuadro de certificaciones.

subtotal puntos criterio 1: 30 puntos

<p>2º</p> <p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>



Presenta una propuesta de plan de seguridad y salud general no adaptada al estudio de seguridad y salud de proyecto.

Incluye memoria y planos.

Aporta mejoras valorables sobre lo planteado en el estudio de seguridad y salud del proyecto pasando del 0,48% a 2,19 % de presupuesto de ejecución material (PEM) de proyecto

Subtotal puntos criterio 2: 4 puntos

3º	<p>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy justificada: 2 puntos • Justificación normal: 1 punto • Sin justificación o escasa: 0 puntos <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos de equipos y maquinaria adecuada a la obra planteada.

La documentación está desarrollada con coherencia suficiente y que conforme a lo planteado se considera muy justificado.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran valoradas y aceptadas las siguientes mejoras:

- 1.- Realizar 20 unidades de termografías en conductos de climatización.
- 2.- Sustitución de 25 grifos temporizados con accionamiento manual por accionamiento automático por sensor de presencia.
- 3.- Instalar batería de contadores con salidas para centralización de hasta tres contadores hasta cada planta.
- 4.- Instalación de 6 contadores de energía térmica (calor y frío) y un contador eléctrico en UTAs.

Subtotal puntos criterio 4: 1 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA –
LOTE 2.- INSTALACIONES MECÁNICAS.**

II.- LICITADOR: INCLIZA

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 44 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 2</p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el</p>



<p>apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p> <p>Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p> <p>UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1</p>

A- -17 p

Demuestra un conocimiento muy detallado y coherente del proyecto.

Realiza una descripción completa especificando de forma precisa las instalaciones incluidas en el Lote 2.

Describe las actuaciones a ejecutar en la memoria descriptiva en orden de ejecución del proceso constructivo de forma clara y coherente con las previsiones de proyecto para llevarlo a cabo en los plazos programados indicando el personal y medios a dedicar especificando equipos y la maquinaria a emplear.

Incorpora un análisis minucioso del proyecto indicando aspectos mejorables de éste que aportan un gran valor añadido y conducen a la mejora del mismo.

Destaca una serie de necesidades de coordinación e interrelación con otros lotes para determinadas actividades de obra.

B-19 p

Aporta un planning muy definido y con medidas coherentes realizando un trabajo riguroso y completo.

Presenta un diagrama de Gantt desglosado para una mayor comprensión.

Presenta un análisis de riesgos, aspectos conflictivos y medidas correctoras.

Incluye un análisis crítico positivo del proceso constructivo propuesto y su planificación.

Aporta cuadro de certificaciones.

subtotal puntos criterio 1: 36 puntos

<p>2º PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Presenta una propuesta de plan de seguridad y salud adaptada al Lote 2.



Incluye memoria y planos.

No aporta mejoras valorables sobre lo planteado en el estudio de seguridad y salud del proyecto.

Subtotal puntos criterio 2: 5 puntos

3º	<p>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos de equipos y maquinaria adecuada a la obra planteada.

La documentación está desarrollada con coherencia suficiente y que conforme a lo planteado se considera muy justificado.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran valoradas y aceptadas las siguientes mejoras:

- 1.- Instalar ventiladores en UTAs de eficiencia IE5 premium en lugar de los IE4 previstos en proyecto.
- 2.- Instalar 15 unidades de grifería temporizada mezcladora en aseos y vestuarios.
- 3.- Instalar 6 unidades de grifería temporizada mezcladora con accionamiento adaptado mediante palanca en aseos adaptados.



- 4.- Instalar 8 unidades de sumideros de ducha de tipo reja integrado en el suelo en sustitución de las 4 unidades de 1000x100 mm que aparecen en las mediciones del proyecto.
- 5.- Instalar 2 compuertas cortafuegos de 450x300mm y dos collarines intumescentes DN=125 mm en conductos de climatización.

Subtotal puntos criterio 4: 1 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA –
LOTE 2.- INSTALACIONES MECÁNICAS.**

II.- LICITADOR: LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN (LIC)

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 33 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 2</p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el</p>



<p>apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p> <p>Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p> <p>UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1</p>

A-11 p

La documentación presenta una coherencia adecuada.

Describe de una manera correcta el proceso de ejecución.

Realiza una descripción completa especificando las instalaciones incluidas en el Lote 2.

Describe las actuaciones a ejecutar en la memoria descriptiva en orden de ejecución del proceso constructivo de forma adecuada con las previsiones de proyecto para llevarlo a cabo en los plazos programados indicando el personal y medios a dedicar especificando equipos y la maquinaria a emplear.

Destaca una serie de necesidades de coordinación e interrelación con otros lotes para determinadas actividades de obra.

B-16 p

Aporta un planning correcto y con medidas normales realizando un trabajo normal.

Presenta un diagrama de Gantt simplificado.

Presenta un análisis de riesgos, aspectos conflictivos y medidas correctoras.

Incluye un análisis crítico positivo del proceso constructivo propuesto y su planificación.

Aporta cuadro de certificaciones.

subtotal puntos criterio 1: 27 puntos

<p>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)</p> <p>2º</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>
--

Presenta una propuesta de plan de seguridad y salud general.

Incluye memoria y planos.



Las mejoras aportadas no son valorables ya que pertenecen a partidas que se encuentran en otro lote, concretamente, el Lote 1.

Subtotal puntos criterio 2: 3 puntos

3º	<p><u>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos de equipos y maquinaria adecuada a la obra planteada.

La documentación está desarrollada con coherencia suficiente y que conforme a lo planteado se considera muy justificado.

Subtotal puntos criterio 3: 2 puntos

4º	<p><u>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran valoradas y aceptadas las siguientes mejoras:

- 1.- Sustituir el modelo de grifería temporizada incluido en proyecto por una grifería electrónica mezcladora termostática.
- 2.- Sustituir los conductos de chapa galvanizada de espesor 0,8 mm previstas en proyecto para climatización por conductos de 1,00 mm de espesor de chapa galvanizada.
- 3.- Ejecutar los trazados de conducciones de aire mediante paneles de fibra empleando paneles de Climaver A1 APTA, que, en referencia a los incluidos en proyecto, aumentan su espesor de 25 a 40 mm.



4.- Instalar de conmutadores de corte de corriente en las carpinterías exteriores practicables de aquellas estancias que estén climatizadas que con un ligero retardo programado, cuando se produzca la apertura de una carpintería exterior de una estancia que está siendo climatizada, se produzca del corte de funcionamiento de dicha instalación.

5.- Instalar en el subcuadro de climatización un analizador de redes eléctricas tipo Schneider Electric PM5560 Meter o similar. Además de aportar, instalar e integrar las instalaciones eléctricas del edificio en el software de control EcoStruxure Facility Advisor, que proponemos para su instalación.

Subtotal puntos criterio 4:

1,00 puntos



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO DE JESUS EN ZARAGOZA". LOTE 3 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Una vez estudiadas las ofertas presentadas se han elaborado las correspondientes comparativas teniendo en cuenta los criterios de valoración especificados en el Pliego de Condiciones de Cláusulas Administrativas Particulares

El resultado de este estudio y valoración exhaustiva nos da como resultado:

ELECNOR.	43,00 puntos
ORBE.....	43,00 puntos
EIFFAGE	39,00 puntos
GEDESEL.....	39,00 puntos

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRAS,
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Fdo.: Francisco Muñoz Rodrigo



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 3 INSTALACIONES ELECTRICAS”.

II.- LICITADOR: ELEC NOR

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 43,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
10º	<p><u>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 3</u></p> <p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

1^a-15 p

La documentación aportada se considera muy detallada y coherente. Muestra un conocimiento amplio del proyecto. Realiza una descripción del proceso constructivo de forma correcta y secuenciada, indicando el tiempo de ejecución de las tareas, siguiendo el planning de trabajo y acompañado de documentación gráfica. Lleva a cabo la planificación de los trabajos mostrando el mes que se ejecuta y la planta en la que se actúa.

Incluye una relación de las partidas principales del presupuesto especificando el porcentaje económico que supone sobre el total, acompañado de una breve descripción de cada apartado.

Dedica un apartado a la interrelación con otros lotes, destacando las necesidades de coordinación que se generan.

La tabla de rendimientos aportada presentada una reserva de recursos para absorber imprevistos.

1B-20 p

Se considera que aporta un planning con un gran grado de detalle de lote, muy definido y con medidas coherentes.

Realiza un análisis definido del programa de trabajo planteado.

Identifica la división de fases de la obra de forma correcta.

Aporta una relación de hitos que resultan más relevantes, por pertenecer al camino crítico.

Incluye un itinerario para el camino crítico y lo desarrolla también de forma gráfica. Relaciona los condicionantes que justifican el camino crítico elegido.

Dedica un apartado a la definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución.

Identifica los hitos para cada planta de obra y para cada una de las diferentes instalaciones eléctricas.

Realiza una previsión de medidas correctoras para la desviación de plazos y distingue cuatro apartados: Retrasos debidos a falta de definición de proyecto, retrasos debidos a otros lotes, retrasos debidos a falta de stock, y retrasos debidos a Elecnor. Establece motivos de los retrasos y propuesta de solución.

Incluye diagrama de Gantt siguiendo el orden de capítulos del lote.

Incluye importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas y anualidades.

subtotal puntos criterio 1: 35,00 puntos



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<ul style="list-style-type: none">✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto.✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Aporta mejoras del presupuesto de seguridad y salud en el protecciones individuales y colectivas, formación y medicina preventiva.

Realiza un cálculo del número de vestuarios, servicios y elementos de comedor necesarios para el Lote 3.

Aporta acreditación OHSAS 18001 para el sistema de gestión de seguridad y salud y organigrama preventivo propuesto.

Introduce medidas Covid19 para el control de la enfermedad.

Identifica los centros sanitarios próximos y los servicios de emergencias.

Presenta una relación de riesgos que se pueden dar en las instalaciones eléctricas y sus medidas preventivas.

Parte de la documentación aportada la dedica a describir la obra de forma general, sin incidir y profundizar en la seguridad y salud de la obra. Repite en ocasiones información ya presentada en otros apartados de su documentación aportada.

Explica su propio método a emplear en el control de accesos, no considerando que existe un control de accesos general en la obra.

Subtotal puntos criterio 2: 4 puntos



3º	<p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos adecuados a la obra planteada.

La documentación aportada está desarrollada con coherencia suficiente, y conforme a lo expuesto se considera muy justificada.

Subtotal puntos criterio 3: 2,00 puntos

4º	<p style="text-align: center;">MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran aceptadas las siguientes mejoras:

- Ejecución de termografías en cuadros eléctricos.
- Contadores de consumo por zonas.
- Doble fase de encendido en mecanismos
- Monitorización de instalación fotovoltaica
- Integración de analizadores de redes.
- Estudio luminotécnico.

Subtotal puntos criterio 4: 2,00 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 3 INSTALACIONES ELECTRICAS”.

II.- LICITADOR: **ORBE**

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 43,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 3	
1º	<p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

1ª-17 p

La documentación aportada se considera muy detallada y coherente. Muestra un conocimiento excelente del proyecto.

Realiza una descripción general del edificio y posteriormente lleva a cabo un análisis particular del Lote 3. Como consecuencia del análisis minucioso del proyecto detecta una serie de deficiencias y discrepancias que se deberán resolver.

Detecta la duplicidad de instalación de tomas de tierra entre Lote 3 y Lote 1.

Detecta la conveniencia de instalar toma de tierra propia en ascensor y telecomunicaciones.

Detecta la insuficiencia en el diámetro del tubo proyectado en la derivación individual.

Detecta la falta de base de hormigón en monolito para equipos de medida.

Detecta la necesidad de colocar protección en la línea de alimentación de red a conmutación.

Detecta la falta de línea de alimentación a batería de condensadores

Detecta que no existe línea de alimentación a ascensor.

Detecta la duplicidad del cuadro de clima.

Detecta numerosas discrepancias entre las secciones de los cables de planos y los de mediciones.

Detecta discrepancias en los cuadros de racks.

Detecta la falta de pulsadores y discrepancias con luminarias regulables.

Detecta la falta de tomas de fuerza y datos en algunos puestos de trabajo.

Detecta discrepancias en megafonía y video portero.

Respecto a la interacción con el resto de lotes recoge un capítulo con diferentes interferencias del Lote 3 con otras instalaciones.

Aporta una tabla donde se aprecia de forma esquemática y visual la interacciones con el resto de lotes.

1B-20 p

Se considera que aporta un planning con un gran grado de detalle de lote, muy definido y con medidas coherentes.

En el apartado de análisis crítico positivo relaciona una serie de deficiencias que existen en el proyecto aportando soluciones, como es el caso de la caja de seccionamiento y medida, derivaciones individuales, cuadros de telecomunicaciones e incendios.

En cuanto al camino crítico identifica condicionantes claves relacionados con las interacciones con otros lotes.



Propone comenzar la colocación de bandeja 2 semanas antes de lo establecido para ganar tiempo.

Aporta un listado de actividades críticas desde el comienzo de la obra. Relaciona las actividades de obra civil que condicionan el camino crítico con el Lote 1.

Dedica un apartado a medidas correctoras donde incluye un listado de actividades.

Presenta diagrama de Gantt con los equipos de trabajo incorporados en cada tarea.

Incluye importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas y anualidades.

subtotal puntos criterio 1: **37,00 puntos**

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Realiza una evaluación de riesgos diferenciando tres partes: electricidad, incendios y maquinas con medios auxiliares. Sin embargo, no desarrolla una evaluación de riesgos específicos de la obra. Incluye una serie de medidas a adoptar en caso de emergencias muy generales y no excesivamente concretas de la obra.

Se destaca como mejoras la manifestación de compromiso de aportar el doble de la cantidad de recursos que los establecidos en el presupuesto de seguridad y salud.

Aporta otra serie de mejoras que en ocasiones se confunden con actividades que son de obligado cumplimiento y que por tanto no pueden considerarse mejoras.

Añade modelos de carteles a colocar en obra.



Subtotal puntos criterio 2: 2 puntos

3º	<p style="text-align: center;"><u>JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos adecuados a la obra planteada.

La documentación aportada está desarrollada con coherencia suficiente, y conforme a lo expuesto se considera muy justificada.

Subtotal puntos criterio 3: 2,00 puntos

4º	<p style="text-align: center;"><u>MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</u></p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran aceptadas las siguientes mejoras:

- Sustitución de iluminación en escaleras por elementos accesibles.
- Cuadros eléctricos con cerradura amaestrada.
- Auditorias semestrales con seguimiento del gasto energético.



- Instalación de primeras marcas en todos los materiales de la obra.
- Instalación de ventilador rack en el cuarto de telecomunicaciones.
- Incremento de un 20% en el número de paneles fotovoltaicos.

Se estima que el valor de mercado de las mejores ofertadas es suficiente como para considerar que cumple con lo requerido.

Subtotal puntos criterio 4: **2,00 puntos**



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 3 INSTALACIONES ELECTRICAS”.

II.- LICITADOR: EIFFAGE

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 39,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 3	
1º	<p><u>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p><u>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

1 A-14 p

La documentación aportada se considera muy detallada y coherente. Muestra un conocimiento amplio del proyecto. Realza una descripción previa de los tipos de instalaciones existentes y describe cada una de las instalaciones de forma independiente.

En general, lleva a cabo un correcto análisis de las instalaciones de electricidad, telecomunicaciones e incendios.

Aporta una memoria descriptiva de los trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo e indicando personal y medios, e incidiendo en aquellas actividades que interfieren con el resto de lotes.

Propone resolver los patinillos de forma coordinada antes de ejecutar el Lote 1.

Indica el personal y medios a emplear en cada periodo de la obra.

Incluye una representación gráfica del porcentaje de avance de la obra en BIM

Aporta una tabla con identificación de puntos críticos y la previsión de coordinación de cada uno de ellos.

1 B-17 p

Se considera que aporta un planning con un gran grado de detalle de lote, muy definido y con medidas coherentes.

Detecta que hay discrepancias de proyecto en la iluminación de escaleras, respecto a elemento led a colocar, dando compromiso de solución.

Realiza una propuesta de sustitución de los contactores convencionales que controlan la iluminación por módulos teledirigidos de contactores comunicables KNX que simplifica la instalación y optimiza el sistema.

En el apartado detección de incendios, detecta que en planos aparecen módulos que no hay en mediciones.

Localiza una serie de interferencias en la planificación de hitos, entre las tareas de tendido de cableado de fuerza, incendios y telecomunicaciones. De acuerdo con los hitos de proyecto identifica la coincidencia de la instalación de bandeja y de los cables que se colocan en la misma, lo cual supone un inconveniente a resolver. Propone adelantar la instalación de la bandeja.

La propuesta de coordinación del programa de trabajo se plantea a través de un modelo de gestión basado en Lean Construction con apoyo de BIM.

En cuanto al camino crítico define aspectos conflictivos de la ejecución del proyecto, como son la acometida exterior. Define las actuaciones que interactúan con otros lotes, como son la red de tierras (indica dependencia del Lote 1), la puesta en marcha de equipos de clima (implica la necesidad de



suministro eléctrico definitivo con dependencias de otros lotes), instalaciones empotradas (dependencia de Lote 2).

Incluye certificaciones mensuales, acumuladas y anualidades. Aporta un desglose por tareas.

subtotal puntos criterio 1: **31,00 puntos**

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Realizar un listado de los distintos tipos de actividades que se producen en la obra para evaluar sus riesgos de forma individualizada.

Indica los posibles servicios que pueden verse afectados y sus posibles interferencias en la obra, ofreciendo su compromiso de comprobar la presencia de servicios afectados antes de iniciar la obra e informa a la Propiedad.

Aporta sus necesidades de servicios de higiene y bienestar (casetas, aseos y vestuario) en función de sus necesidades reales.

Realiza una identificación de riesgos que afectan a los trabajadores, distinguiendo entre riesgos evitables, riesgos especiales, y riesgos no eliminables completamente.

No obstante, solamente desarrolla la evaluación del riesgo de montaje de la instalación eléctrica. Para el resto de riesgos los realizará en caso de ser adjudicatario.

Identifica los recorridos de evacuación a los centros sanitarios.

Subtotal puntos criterio 2: **5 puntos**



3º	<p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos adecuados a la obra planteada.

La documentación aportada está desarrollada con coherencia suficiente, y conforme a lo expuesto se considera muy justificada.

Subtotal puntos criterio 3: 2,00 puntos

4º	<p style="text-align: center;">MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Se consideran aceptadas las siguientes mejoras:

- Informe termográfico de la instalación de baja tensión.
- Estudio de consumos eléctricos en los años posteriores.
- Incluir detectores de aislamiento para completar los paneles de aislamiento en los circuitos de urgencias.

Subtotal puntos criterio 4: 1,00 puntos



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

“OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL “NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESUS EN ZARAGOZA – LOTE 3 INSTALACIONES ELECTRICAS.”

II.- LICITADOR: GEDESEL

SOBRE UN TOTAL DE 49 PUNTOS, OBTENIDOS: 39,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
10º	<p><u>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN PARTICULAR DEL LOTE 3</u></p> <p>A.-Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo En particular se valorará el análisis de la interrelación con otros lotes, así como la coordinación en los trabajos con los del lote anterior y posterior y otros lotes que tengan participación cruzada (de 0 a 17 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará el conocimiento del proyecto y la coherencia a la vista de la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados y con la coordinación necesaria con otros lotes participantes. ✓ Se valorará compromisos concretos con otros lotes concurrentes en el tiempo que permitan cumplir con los objetivos temporales y de calidades la construcción del Nuevo Centro de Salud de Bº Jesús de Zaragoza <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 12 a 17 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 9 a 11 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 8 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada periodo y para cada capítulo de la obra. Máximo 30 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p> <p>B.- Planing detallado del lote: Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico (de 0 a 22 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorará la aportación de un análisis crítico positivo del programa de trabajo planteado en el proyecto que permita solucionar posibles problemas de forma diferente al planteamiento inicial. ✓ Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución, así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección <ul style="list-style-type: none"> • Muy definido y medias coherentes (de 17 a 22 puntos) • Detalle correcto y medidas normales (de 13 a 16 puntos) • Escaso detalle/medidas (de 0 a 12 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Programa de trabajo que, tomando como base el programa de trabajo aportado por la Administración, supondrá un planing más desarrollado del trabajo de cada lote. Se presentará mediante diagrama de barras (Grantt) siguiendo el orden de capítulos del lote, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego). Deberá incluir importe por capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes)</p>



Descripción del camino crítico del lote, de las medidas correctoras que el licitador plantea para recuperar posibles retrasos que se produzcan, de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados para terminar el lote sin retrasos. Máximo 25 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados

UMBRAL MINIMO DE PUNTACIÓN EXIGIDO AL LICITADOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO: Obtener al menos 20 puntos en el CRITERIO 1

1 A—14 p

La documentación aportada se considera muy detallada y coherente. Muestra un conocimiento amplio del proyecto.

Realiza una descripción de secuencia de trabajos en el tiempo, con indicación de número de personas y tiempo a emplear, dividido por actividades.

La memoria descriptiva se realiza en orden de ejecución de forma que se especifican los medios a emplear para cada periodo y capítulo.

Dedica un apartado a la confluencia de los trabajos con otras instalaciones, indicando los conflictos más relevantes que pueden aparecer.

1 B-17 p

Se considera que aporta un planning con un gran grado de detalle de lote, muy definido y con medidas coherentes.

Relaciona de forma pormenorizada y secuenciada las tareas previas necesarias a realizar antes de comenzar la obra y que culminan con la firma del acta de inicio, los cuales son necesarios para comenzar la obra con garantías. Tareas como redacción de propuesta de planificación para el coordinador de planificación, solicitud de tarjetas de acceso, elaborar cartel anunciador, etc. Todo indica un gran grado de conocimiento del proceso por parte del ofertante.

La planificación la lleva a cabo con una reserva de producción de un 30 por ciento para ejecución de los trabajos.

En el apartado camino crítico, identifica como principales elementos que condicionan el camino crítico las bandejas portacables y la acometida exterior de cesión a Endesa.

Aporta diagrama de Gantt y lo presenta de forma visual.

Incluye certificaciones mensuales y anuales con capítulos y subcapítulos.

subtotal puntos criterio 1: **31,00 puntos**



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (de 0 a 6 puntos)	
2º	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valorarán aquellas propuestas que conlleven medidas complementarias que supongan un incremento respecto de las exigencias mínimas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de la seguridad y salud laboral en los procesos de ejecución específicos del lote, tendentes a evitar o minimizar riesgos definiendo los recursos que se pretenden aportar al proceso para mejorar la seguridad y la salud en la ejecución concreta del lote, junto con una memoria justificativa para su desarrollo coherente con la planificación presentada y con las prescripciones de proyecto. ✓ Se valorarán la calidad y el desarrollo del documento, así como las mejoras sobre lo planteado en el Estudio de Seguridad, siempre que sean sin coste para el SALUD <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Propuesta/borrador de Plan de Seguridad y salud del lote, memoria justificativa y planos de implantación de sus medidas de seguridad de la obra (extensión máxima de la memoria de 30 páginas DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior, planos aparte)</p>

Aporta una serie de mejoras como son:

- Declaración responsable de compromiso a dedicar el doble de presupuesto que el recogido en el plan de seguridad y salud propuesto.
- Realización de prueba covid19 para todos los trabajadores antes de entrar en obra.
- Colocación de botiquines en cada vehículo de trabajo.

Distingue e identifica claramente los medios a aportar por el adjudicatario del Lote 1, que será comunes para todos los lotes, y los medios que debe aportar el lote 3.

Evalúa los riesgos diferenciando entre riesgos generales, riesgos específicos de la instalación eléctrica y riesgos de maquinaria y medios auxiliares. Los riesgos específicos los evalúa de forma individual por actividades concretas a realizar en obra. Los riesgos específicos los evalúa de forma individual por actividades concretas a realizar en obra.

Dedica un apartado al riesgo Covid19. Cuenta con sello área segura covid19.

Añade modelos de carteles a colocar en obra.

Subtotal puntos criterio 2: 6 puntos



3º	<p style="text-align: center;">JUSTIFICACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTIMADOS EN LOS EQUIPOS INTERVINIENTES EN LAS ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA OBRA (0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades (organigramas de equipo, experiencia, titulaciones...) Extensión máxima de la documentación de 20 pág. DIN A4, con tamaño de fuente 10 o superior)</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 2 puntos• Justificación normal: 1 punto• Sin justificación o escasa: 0 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos</p>
-----------	---

Presenta cuadros de rendimientos adecuados a la obra planteada.

La documentación aportada está desarrollada con coherencia suficiente, y conforme a lo expuesto se considera muy justificada.

Subtotal puntos criterio 3: 2,00 puntos

4º	<p style="text-align: center;">MEJORAS (de 0 a 2 puntos)</p> <p>Se valorarán las propuestas que mejoren el mantenimiento del edificio, reduzcan sus costes de utilización y/o aumenten su durabilidad. Deben suponer un valor añadido al lote</p> <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva con valor de mercado de la mejora. Máximo 10 páginas en DIN A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados.</p>
-----------	--

Presenta como mejoras un plan con las tareas de mantenimiento a realizar en la instalación eléctrica una vez terminada la obra. Se considera que no son mejoras, ya que existe una obligación de presentar un plan de mantenimiento al finalizar la obra.

Subtotal puntos criterio 4: 0,00 puntos



CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)

INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO DE JESÚS EN ZARAGOZA”. LOTE 4 CONTROL DE CALIDAD

Una vez estudiadas las ofertas presentadas se han elaborado las correspondientes comparativas teniendo en cuenta los criterios de valoración especificados en el Pliego de Condiciones de Cláusulas Administrativas Particulares

El resultado de este estudio y valoración exhaustiva nos da como resultado:

SGS TECNOS, S.A.42,00 puntos

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRAS,
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

Fdo.: Francisco Muñoz Rodrigo



**FICHA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS
A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B)**

I.- DTOS EXPEDIENTE:

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA – LOTE 4 CONTROL DE CALIDAD.

II.- LICITADOR: SGS TECNOS, S.A.

SOBRE UN TOTAL DE 48 PUNTOS, OBTENIDOS: 42,00 PUNTOS

III.- DATOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
1º	<p>PLAN DE CONTROL DE CALIDAD (de 0 a 32 puntos)</p> <p>Partiendo de la Memoria de control de calidad incluida en el proyecto, se deberá presentar un plan de control de calidad detallado, adaptado a la obra por lotes, con indicación expresa del número de ensayos que se considera necesario como mínimo para cumplir con las obligaciones legales en cada lote.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy detallado y coherente (de 25 a 32 puntos) • Coherencia/Coordinación adecuada (de 11 a 24 puntos) • Escaso conocimiento coherencia/coordinación (de 0 a 10 puntos) <p><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Plan de Control de Calidad detallado, tanto de obra civil como de instalaciones.</p>

Presentan un documento detallado del plan de control de la calidad, en el que incorporan un desglose de ensayos, análisis y pruebas, así como del número de ensayos, que incorpora:

- | | |
|---|--|
| - Sub-base del movimiento de tierras | - Solados y revestimientos |
| - Rellenos | - Carpinterías y cerrajerías |
| - Fondos de excavación | - Materiales de urbanización |
| - Cimentación y estructuras, tanto hormigón, como acero corrugado como estructural. | - Saneamiento y fontanería |
| - Morteros de cemento, placas de yeso, fábricas de ladrillo. | - Instalaciones en baja tensión y afines |
| - Cubiertas | - Climatización y ventilación |
| - Fachadas | - Protección contra incendios |
| | - Ascensor |
| | - Ensayos acústicos |

subtotal puntos criterio 1: 30,00 puntos



2º	<p>CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION Y EN PARTICULAR DEL LOTE 4 (de 0 a 8 puntos)</p> <p>Coherencia del proceso de control de calidad en los distintos lotes establecido en análisis que presente, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo. En particular se valorará el análisis de cómo se lleva a cabo ese control de calidad y su interrelación con todos los lotes de obra.</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: de 6 a 8 puntos• Justificación normal: de 4 a 5 puntos• Sin justificación o escasa justificación: 0 a 3 puntos <p>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</p> <p>Memoria descriptiva. Máximo 20 páginas en DIA A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p>
-----------	--

A la hora de organizar y planificar la ejecución de su trabajo, ordenan el desempeño de su contrato en 3 fases:

1.- Como acciones previas e iniciales:

- Describen un protocolo inicial de contacto con la dirección facultativa y con el SALUD.
- Plantean una reunión inicial para presentar al equipo y establecer flujos de información y de trabajo, así como de procedimientos de organización.
- Así mismo proponen realizar otra reunión similar con las empresas adjudicatarias de cada lote, con los mismos objetivos.

2.- Durante la ejecución de la obra, establecen:

La manera de llevar a cabo el control y el seguimiento de la ejecución. Entre otros, la manera de contacto, elaboración de partes de inspección, gestión de incidencias y el soporte de técnicos especialistas externos al menos una vez a la semana.

La manera de llevar a cabo el control y seguimiento de pruebas. Se llevarán a cabo de manera similar al anterior apartado.

La manera en la que se revisarán las incidencias y las modificaciones de proyecto. En la que indican la importancia de coordinar las modificaciones de proyecto.

3.- Trabajos finales, recepción y documentación final de obra. En este punto detallan las labores y el proceso de revisión de las unidades finales ejecutadas, así como la preparación del dossier final de documentación de obra.

Finalmente, reservan un amplio espacio en el documento a definir las diferentes interrelaciones que existirán con los diferentes lotes, en las distintas fases de obra.

Subtotal puntos criterio 2: 6,00 puntos



3º	<p style="text-align: center;">EQUIPO PERSONAL Y MATERIAL PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ESTE LOTE (0 a 8 puntos)</p> <p>Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear específicamente en la ejecución del lote, son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dichas actividades</p> <ul style="list-style-type: none">• Muy justificada: 6 a 8 puntos• Justificación normal: 4 a 5 puntos• Sin justificación o escasa justificación: 0 a 3 puntos <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:</u></p> <p>Memoria descriptiva de la organización planteada para la ejecución del control de calidad, con indicación de los perfiles profesionales que desarrollaran los trabajos, tiempos de presencia de la obra, tareas asignadas, medios tecnológicos que se destinan para la presentación mensual de los informes obligatorios a las partes intervinientes, y para la aportación de la documentación final de control de calidad. Máximo 15 páginas en DIA A-4 con tamaño de fuente 10 o superior. Formatos legibles para poder ser valorados</p>
-----------	---

Presentan un organigrama de trabajo y responsabilidades formado por técnicos cualificados y con experiencia. A la cabeza del organigrama presenta a una técnico cualificada con experiencia superior a 20 años en actividades de control de calidad.

El equipo propuesto está compuesto por un técnico responsable de los apartados de estructura y edificación y otro como responsable de instalaciones. Ambos, contarán con un equipo de técnicos titulados y especialistas para desarrollar los trabajos. Como apoyo, el equipo contará con una persona para el apartado administrativo, así como de otros técnicos titulados especialistas con participaciones puntuales puestos a disposición de la dirección facultativa.

Redactan una lista de los medios tecnológicos de oficina de los que disponen, considerándose adecuada.

Lista de equipos técnicos para abordar los trabajos de su competencia en las fases de edificación, instalaciones y estructura metálica.

Subtotal puntos criterio 3: 6,00 puntos

CONTRATO DE OBRAS RELATIVO A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIO JESÚS EN ZARAGOZA. EXPTE. 01/OBRAS/2020.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ANEXO II

RESULTADO APERTURA DEL SOBRE C

RESUMEN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DEL BARRIO JESUS DE ZARAGOZA.- LOTE 1 ARQUITECTURA

Presupuesto de licitación (CANTIDADES SIN IVA)		2.801.157,28	VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETAS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE DOS) (Max. 49 Puntos)		
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA			Crit. 2 (Más periodo garantía) 3 años: 5 puntos, 4 años: 10 puntos	% DE OFERTAS CON MEDIOS PROPIOS
ARAGONESA DE OBRAS CIVILES	2.529.678,00	42,00	4 años	57,20%	
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	2.508.996,58	30,00	4 años	56,29%	
PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.534.965,29	42,00	4 años	73,53%	
INDUSTRIA DE SERVICIOS IDESER, S.A.U	0,00	EXCLUIDA			

RESUMEN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CETNTRO DE SALUD DEL BARRIO JESUS DE ZARAGOZA.- LOTE 2 INSTALACIONES MECÁNICAS

Presupuesto de licitación (CANTIDADES SIN IVA)		1.120.170,63	VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETAS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE B) (Max. 49 Puntos)	Crit. 2 (Más periodo garantía) 3 años: 5 puntos, 4 años: 10 puntos	% DE OFERTAS CON MEDIOS PROPIOS
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA				
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	993.363,88	46,00	4 años	94,96%	
ELECNOR	895.980,45	37,00	4 años	63,76%	
INCLIZA, S.L.	1.015.677,37	44,00	4 años	100,00%	
INSTALACIONES ECOCLIMA, S.L.	985.750,16	45,00	4 años	66,16%	
LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	985.750,16	33,00	4 años	42,92%	

RESUMEN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DEL BARRIO JESUS DE ZARAGOZA.- LOTE 3 INSTALACIONES ELECTRICAS

Presupuesto de licitación (CANTIDADES SIN IVA)		603.215,18	VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETAS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE DOS) (Max. 49 Puntos)		
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA			Crit. 2 (Más periodo garantía) 3 años: 5 puntos 4 años: 10 puntos	% DE OFERTAS CON MEDIOS PROPIOS
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	502.176,64	39,00	4 años	99,00%	
ELECNOR	475.173,91	43,00	4 años	72,83%	
GEDESEL, S.L.	470.507,84	39,00	4 años	97,62%	
ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L.	530.829,36	43,00	4 años	94,95%	

RESUMEN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN EL Bº JESUS DE ZARAGOZA. LOTE 4.- CONTROL DE CALIDAD

	Presupuesto de licitación (CANTIDADES SIN IVA)	52.720,15	VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETAS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE DOS) (Max. 48 Puntos)		
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA			Crit. 2 Mas nº de horas asistencia a DF .- hasta 150 horas: 5 puntos .- hasta 300 horas: 10 puntos	% DE OFERTAS CON MEDIOS PROPIOS
SGS TECNOS, S.A.	47.084,40	42,00	300 horas	71,64%	
LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS, S.A.		EXCLUIDA			